Intendencia Municipal

Monte

C.P. B7220CWL

www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS 2024

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

29 de noviembre de 2024

## VISTO:

La solicitud de colaboración formulada por la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE, ingresada bajo expediente 513-A, requiriendo ayuda económica para solventar parte de los costos por la realización de un espectáculo como parte de los festejos programados en conmemoración del 46º aniversario de la inauguración del Destacamento de la localidad de Abbott que se llevará a cabo el día 30 de noviembre próximo,

## CONSIDERANDO:

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo Municipal apoyar y valorar la obra de bien y el servicio desinteresado prestado a la comunidad por la Asociación de Bomberos Voluntarios de Monte, y en este caso específico auspiciar la celebración y conmemoración de esta importante fecha de una entidad sumamente importante para nuestra población,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTICULO 1º.- Otórgase un subsidio de Pesos CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 485.000,00), a la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE, a efectos de afrontar parte de costos por la realización de los festejos conmemorativos del 46º aniversario de creación del Destacamento Abbott de esta entidad en lo que hace a la realización de espectáculos musicales, cuyo evento se llevará a cabo el día 30 de noviembre próximo en la citada localidad, atento los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la aplicación del presente artículo será imputado con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01- Actividad Especifica 03- 5.1.7.0. "Transferencia a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial

del Municipio.

DECRETO NRO.....1.763......

Dr. José Matras Balsamello Secretario de Gobierno MUNICIPALIDAD DE MONTE

ing. José M. Castro Intendente Municipalidad de Monte